

Por indicación de la Directora del Departamento, D^a Gabriela Ossenbach Sauter, se convoca a la reunión del Consejo de Departamento que tendrá lugar el día 1 de octubre de 2014 a las 12:00 horas en la Sala "Florentino Sanz" de la Facultad de Educación, con el siguiente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Directora.
3. Informe económico del Departamento.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

En Madrid, a 16 de septiembre de 2014.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Somoza", written over a large, loopy flourish.

Miguel Somoza Rodríguez
Secretario Académico del Departamento

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL 1 DE OCTUBRE DE 2014

En Madrid, el día 1 de octubre de 2014, a las 12:00 horas, se reúne el Consejo de Departamento en la sala “Florentino Sanz” de la Facultad de Educación, con la asistencia de las personas que a continuación se nombran: Profesores: Ana María Badanelli Rubio, Beatriz Comella Gutiérrez, María José García Ruiz, Elisa Gavari Starkie, Yovana Hernández Laina (Becaria), Kira Mahamud Angulo, Olegario Negrín Fajardo, Gabriela Ossenbach Sauter, Directora del Departamento; Fermín Sánchez Barea, Miguel Somoza Rodríguez, Secretario del Departamento; Agustín Velloso de Santisteban, Javier Vergara Ciordia, José Luis Villalaín Benito. Excusan su asistencia: los profesores Manuel de Puelles Benítez, Elías Ramírez Aisa y Alejandro Tiana Ferrer; también el representante del PAS, Manuel Gómez Ruiz. La Representante de Alumnos Ainhoa Arizmendiarieta Fernández intentó participar a través de medios telemáticos pero la conexión no resultó posible.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba el Acta de la reunión anterior.

2.- Informe de la Directora del Departamento.

La Directora comienza explicando que no se convocó a una reunión del Consejo de Departamento antes del verano porque no había información oficial sobre el estado del presupuesto de la UNED y el destino de los remanentes económicos de los Departamentos. Refiere que hubo recientemente una reunión de Decanos, de Directores de Departamento y un Consejo de Gobierno Extraordinario en el que se trataron los temas económicos y de personal docente. Es por eso por lo que se convoca ahora al Consejo de Departamento, con un punto fundamental y urgente en el orden de día, que es el informe económico. Otros asuntos que puedan surgir o que alguien quiera tratar se incluirán en el orden del día de otro Consejo que será convocada antes de fin de año.

La Directora continúa exponiendo sobre la política de contratación de personal docente, tema sobre el cual el Decano de la Facultad de Educación envió un mensaje a los profesores recientemente, fundamentalmente indicando la modificación en la tasa de reposición de profesores jubilados, que pasaría del 10 al 50% en el año 2015. Nuestro Departamento tiene dos plazas solicitadas. También manifiesta que se está estudiando una bonificación de los precios públicos para los estudiantes con 2ª y 3ª matrícula.

En relación a los estudiantes expone que la UNED ha aprobado un nuevo Reglamento de Representantes de Estudiantes en el pasado mes de julio. En cuanto a las becas de Colaboración de estudiantes, la Directora informa que se han presentado 3 solicitudes a nuestro Departamento; que solo hay 9 becas para toda la UNED (el año pasado fueron más de

20) y que nuestro Departamento no está muy bien situado en el orden de preferencia para obtener un becario.

Otras cuestiones a las que se refirió la Directora son:

Felicitaciones a la profesora Kira Mahamud Angulo por su nombramiento como Secretaria Adjunta de la Facultad de Educación.

Se proyecta un Grado Combinado de Educación Social y Trabajo Social (con la Facultad de Derecho), por medio del cual los graduados de una titulación solo tendrían que cursar 120 créditos para obtener la segunda titulación.

Concluye el primer año de la coordinación en la UNED del Máster en *Memoria y Crítica de la Educación*, antes coordinado por la Universidad de Alcalá.

Celebración del Curso Intensivo *Learning in a Global Society: Transnational Perspectives*, del 30 de junio al 11 de Julio de 2014, cuya organización ha estado a cargo de las profesoras María José García Ruiz y Elisa Gavari Starkie.

Se inaugurará el día 9 de octubre la exposición “Aprender a Leer en el Mundo”, en La Casa del Lector (Centro Cultural El Matadero, Madrid), cuyo Comisario es el Prof. Agustín Escolano y en la cual los profesores Kira Mahamud y Miguel Somoza coordinan dos secciones de la misma.

Se realizarán próximamente las VI Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo (SEPHE): “Pedagogía museística: prácticas, usos didácticos e investigación del patrimonio educativo”, los días 22 a 24 de octubre, cuya organización ha estado a cargo de profesores de la UCM, UNED, UAH, IES Isabel la Católica e IES San Isidro. Cabe decir que para estas Jornadas se obtuvo una ayuda económica del Vicerrectorado de Investigación de la UNED en convocatoria pública.

A continuación intervienen los profesores Olegario Negrín y Javier Vergara quienes manifiestan la necesidad de que se celebren reuniones del Consejo y/o de la Comisión Académica del Departamento con mayor frecuencia, que se amplíen los informes y que se promueva el diálogo entre todos los profesores a fin de oír reflexiones y asumir mayor colegialidad en la resolución de las cuestiones comunes que afectan al Departamento.

3.- Informe económico del Departamento.

La Directora comienza su informe económico manifestando que la UNED se ha visto afectada por las restricciones económicas motivadas por la crisis de los últimos años, habiendo tenido que recurrir a los fondos remanentes de otros ejercicios económicos para atender a los gastos. En el caso particular de los presupuestos de los Departamentos, en este ejercicio solo se les ha

reconocido el remanente inicialmente estimado antes del verano del 2013, lo cual resulta en que el Departamento ha perdido 17.000 € sobre el presupuesto estimado de diciembre de 2013. Además, a partir de este año, los remanentes pasarán a un fondo común del Vicerrectorado de Planificación en lugar de pasar al ejercicio económico siguiente del propio Departamento. Esos fondos se podrán utilizar por los Departamentos, previa autorización, pero no para gastos corrientes sino, más bien, para gastos extraordinarios.

Se suspende también el Contrato Programa; los Departamentos no recibirán la asignación que hubiese correspondido por este concepto en el presente ejercicio. Para el futuro se piensa en modificar las condiciones del Contrato Programa pero no hay fecha ni plazos establecidos.

El presupuesto efectivo del año 2014 queda, entonces, en el total de 40.440,61 euros. A la fecha se llevan gastados 20.948,46 euros, quedando un saldo de 19.492,15 euros. Entre las partidas de gastos más significativas se hallan 9.512,63 euros en asistencia a congresos; 2.686,50 en gastos derivados de tribunales de tesis doctorales; 2.207,26 euros en mobiliario para los despachos; 1.974 euros en libros y suscripciones a revistas científicas; 1.364,68 en material de oficina y suministros informáticos.

El presupuesto estimado para el siguiente año se estima en 15.000 euros de transferencia inicial y gestión directa por el Departamento (fondos descentralizados) más una cantidad aún sin determinar por las tesis doctorales defendidas; a ello hay que agregar aproximadamente otros 15.000 euros de remanentes que ingresarán en el fondo común del Vicerrectorado (fondos centralizados).

Ante la situación económica la Directora manifiesta que el Departamento debe decidir prioridades para gastar el presupuesto reducido del próximo año. En adelante ya no será posible hacer frente a todos los gastos por desplazamiento a congresos. Se debería hacer también la previsión de gastos extraordinarios que se puedan efectuar con cargo al fondo común del Vicerrectorado de Planificación.

La Directora informa también que la gestión de cursos por parte de la Fundación UNED (FUNED) cambiará a partir de estos momentos. Aunque seguirá gestionando cursos, la justificación del gasto se hará en la Universidad y con los procedimientos habituales de gestión y control de la UNED (tiene que estar todo traspasado a 30 de diciembre de 2014). Es posible que haya algunas restricciones de gasto en pago a colaboradores externos y otros gastos que venían siendo habituales en los cursos gestionados por FUNED.

A continuación intervienen varios profesores. El profesor Somoza manifiesta que hay que establecer criterios de gasto; el profesor Negrín propone la creación de una Comisión Económica del Departamento; el profesor Vergara apoya la propuesta de creación de una Comisión Económica y expresa que entre los criterios de gasto se debería incluir no solo los desplazamientos y participación en congresos sino diversas actividades de formación de los profesores; la profesora Badanelli manifiesta que no ve clara la utilidad de crear una Comisión Económica; la profesora García Ruiz destaca que hay que mantener y continuar las buenas prácticas de los anteriores directores del Departamento, por ejemplo, a través de la

nominalización de los gastos, lo que redundaría en mayor transparencia de los mismos; también acuerda con establecer criterios y prioridades de gasto.

La profesora Comella solicita que entre las prioridades de gasto se incluya una partida para reformar el sitio Web del grupo de investigación GEMYR; la profesora Gavari solicita fondos para asistir a un congreso; el profesor Negrín afirma que no es el momento para pedidos concretos, reafirma la idea de decidir el destino de los fondos que no se han gastado aún del presente ejercicio y retoma la proposición de crear una Comisión Económica, como existe en otros Departamentos. El profesor Velloso acuerda con la proposición de crear la Comisión, al igual que la profesora García Ruiz y, nuevamente, el profesor Vergara, quien refuerza la idea de establecer criterios de gasto que incluyan actividades de formación de los profesores.

Finalmente la Directora propone que en el plazo de una semana los profesores le envíen propuestas de gasto de los fondos existentes en el presente ejercicio económico y que ella averiguará en Administración acerca de su factibilidad, puesto que habría que hacer un trasvase de fondos de unas partidas a otras. Se acuerda la propuesta y se establece una reunión de la Comisión Académica el próximo 14 de octubre para que en ella se decidan finalmente los gastos a realizar, según la información proporcionada previamente por la Administración.

4.- Asuntos de trámite.

La Directora informa sobre los acuerdos de sustitución de representantes del Departamento en:

- a) la Comisión de Grado de Educación Social y en la Coordinación del TFG de Educación Social, en las que el profesor Sánchez Barea sustituirá al profesor Velloso, y
- b) la Comisión de Grado de Pedagogía y en la Coordinación del TFG de Pedagogía, en las que la profesora Mahamud sustituirá al profesor Vergara (en la Coordinación del TFG la Prof. Mahamud cumplirá una doble función como representante del Departamento y como Secretaria Adjunta de la Facultad). La Directora agradece el trabajo tanto de los profesores salientes como de quienes les sustituyen a partir de ahora.

La Directora informa que los profesores Mahamud, Sánchez Barea y Somoza se ocuparán de la distribución entre todos los profesores de los TFG's de ambos Grados: Educación Social y Pedagogía.

La Directora recuerda varias fechas a tener en cuenta: el día 7 de octubre, la apertura de los cursos virtuales de Grado, y el día 13, los de Máster y Licenciatura. El día 9 entrega de actas de calificaciones e insiste en que las reclamaciones de los alumnos deben venir motivadas.

Recuerda también la necesidad de mantener actualizadas las páginas Web personales de todos los profesores dado que es una exigencia para la evaluación de las titulaciones por la ANECA. Se fija la fecha para el próximo Consejo de Departamento el día 10 de diciembre.

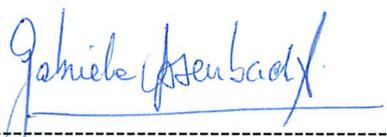
5.- Ruegos y preguntas.

El profesor Negrín toma la palabra para exponer lo siguiente: “Presenté el 23 de junio mi petición de comisión de servicio al Congreso de la ISCHE en Londres en julio de 2014, de la que estaba informada la directora del Departamento por escrito; pedí a la agencia de la UNED el billete de avión y la reserva de hotel, y nunca tuve respuesta y supuse que era por carga de trabajo burocrático como ha ocurrido en otras ocasiones. A la vuelta del Congreso, cuando entregué la documentación de asistencia y demás, me dicen en administración que no tengo Comisión de Servicio autorizada. Entiendo que es una situación anómala que no debe repetirse y por la que hay que exigir responsabilidades porque ni la administración de la Facultad tuvo, al parecer, constancia de que pedí billetes de avión y hotel a su cargo, ni la directora del Departamento, a pesar de que conocía fehacientemente mi asistencia a dicho Congreso, manifestó preocupación alguna ni se interesó por la supuesta carencia de petición de Comisión de Servicio”.

La directora del Departamento responde que “aunque con fecha 3 de abril de 2014 el profesor Negrín le había consultado si existían fondos en el Departamento para acudir al Congreso de la ISCHE, nunca recibió para su firma la solicitud de Comisión de Servicio cumplimentada, por lo cual supuso que el profesor Negrín había desistido de acudir al Congreso de la ISCHE. Igualmente, aclara que todos los profesores de la Universidad están sujetos a la obligación de comprobar que tienen su Comisión de Servicio autorizada y firmada antes de ausentarse de la Universidad para asistir a un congreso o a cualquier otra actividad académica”.

Varios profesores manifiestan el anhelo de que la situación se resuelva favorablemente para el profesor Negrín.

Sin más asuntos que tratar, a las 14:20 horas se da por terminada la reunión.



Gabriela Ossenbach Sauter
Directora del Departamento





Miguel Somoza Rodríguez
Secretario Académico